

Santa María, 4 de marzo de 2024

OFICIO N° 04-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 1053 – SM

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

ASUNTO : Remito acta de apertura del año escolar 2024 IEI. N° 1053 Santa María.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir copia del acta de apertura del año escolar 2024, acto se realizó el día viernes 1 de marzo del presente año 2024 con la presencia del teniente de la comunidad de Santa María. **Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa María**, Distrito de Ilave, jurisdicción de la UGEL el Collao Ilave, Adjunto a la presente copia de acta.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente



Lic. Jeanet Gordillo Cruz
DIRECTORA (e)

Acta de Apertura del año Escolar 2024 I.E. 1053
En el local de la Institución Educativa Inicial N° 1053 Santa
María, Comunidad de Santa María, distrito de Ilave, jurisdicción
de la UGEL EL COLLADO, siendo las 9:30 de la mañana
del día 1 de marzo del año 2024, se constituyó la profesora
Jeanet Gordillo Cruz, con la finalidad de realizar la
apertura del año escolar 2024 en la Institución Educativa
Primero: La profesora Jeanet Gordillo Cruz, directora de la
Institución Educativa Inicial N° 1053 se hizo presente
en la Institución, con la finalidad de realizar la apertura del
año escolar 2024 con la presencia de la Directora de la
Escuela de Santa María.

Segundo: Se realizó la apertura del año escolar 2024 en
la Institución Educativa Inicial 1053 en presencia
de autoridades de la comunidad y padres de familia, de
igual manera se comunicó a los padres de familia que
existen vacantes en las 3 edades y que aún se sigue ma-
tricular a los niños.

Tercero: La directora comunicó a la comunidad en general que el
día lunes 11 de marzo se realizará el Buen inicio del año
escolar 2024 para lo que se hizo la invitación correspondiente a la
comunidad educativa para que puedan participar de la gran fiesta
escolar de apertura acompañando a sus niños y niñas, la presente sema-
na se realizará actividades de reajuste y actualización de documentos
administrativos así como el acondicionamiento de aulas y local escolar
para que el día lunes se de inicio a las labores escolares con niños y
niñas, de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 587-2023 MINEDU
Sin más punto que tratar se cierra la presente sesión siendo 11:30
de la mañana del mismo día, firman el pie los presentes.



Jeanet Gordillo Cruz
DIRECTORA (a)



Prof. Olga Santos Tintaya
DIRECTORA (a)



Juan José Morán
DNI N° 4816406
1ª AUTORIDAD ORIGINARIA

Maria P. Morán
012 91271
TENIENTE

Lider